



F-GD-07
V-12
FA: 15-01-2025
Página 1 de 4

700 - 07

Caldas Antioquia, 03/04/2025

Señora

Luz Marina Gallego

Dirección: Calle 131 D sur No. 42 – 06, La Corrala Parte Baja (sector El Hoyo)

Correo Electrónico: No se indica

Teléfono: 321 746 5459

Caldas

20250404115244132440
Comunicaciones Oficiales despachadas
Abril 04, 2025 11:52
Radicado 20252002440



Asunto: Respuesta a PQRS 202503008513 recibida con radicado No. 20251002143

Señora Luz Gallego, reciba un cordial saludo

El día 03 de abril personal de la Secretaría de Infraestructura Física se desplazó a la vereda Corrala Parte Baja para atender su solicitud *"Solicito visita a mi propiedad, ya que en la parte de atrás de la casa tengo una barranca que se está viniendo y me puede tapar la casa"*.

Se encontró un talud con material de lleno cubierto por un plástico como se observa en la Figura 1 y se recomendó sellar una pequeña separación en el camino de la parte alta del talud, cubrir mejor el talud con plástico y una vez pase este mes con altas precipitaciones sembrar grama en el talud para evitar la erosión superficial. Anteriormente el camino ha presentado daños generando inclinación de la superficie y grietas que se han reparado. El día de la visita no se observaron nuevos daños en el camino como se observa en la Figura 2.



Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA

F-GD-07
V. 12
FA: 15-01-2025
Página 2 de 4



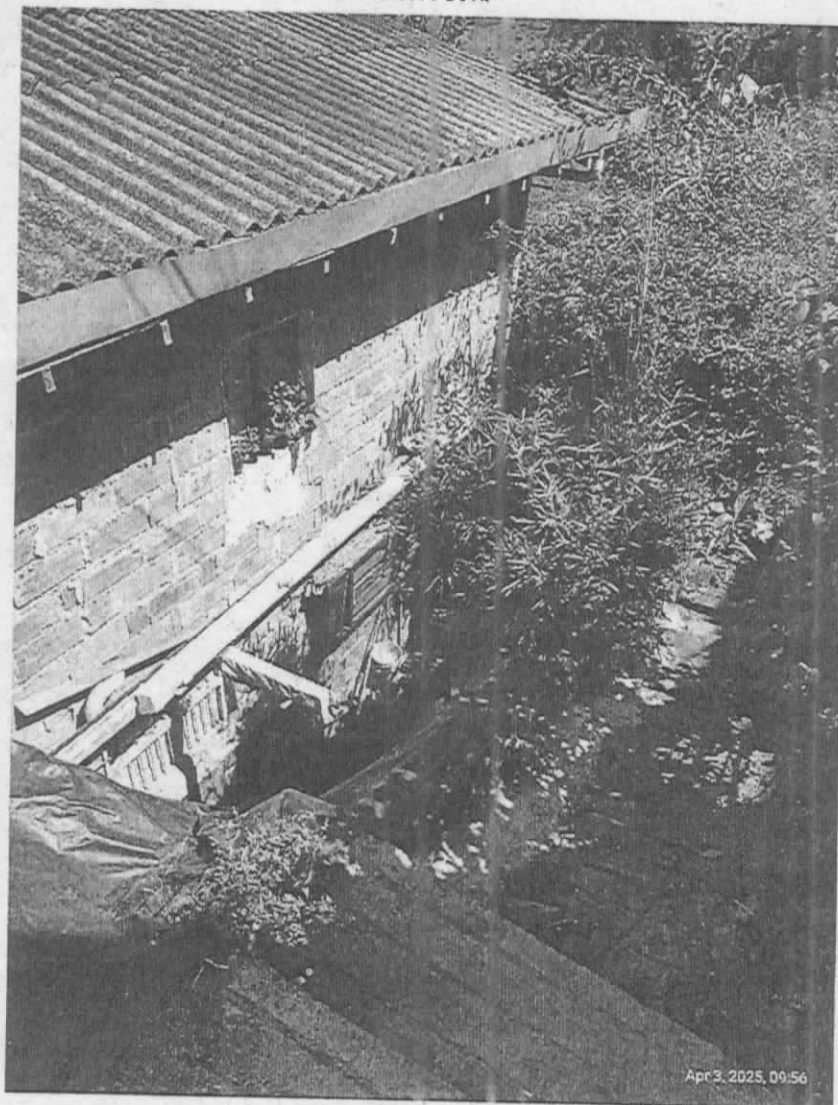
Figura 1. Talud cubierto con plástico





Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA

F-GD-07
V- 12
FA: 15-01-2025
Página 3 de 4

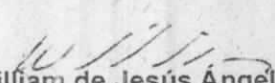


Apr 3, 2025, 09:56

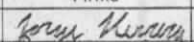
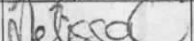
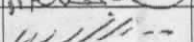
Figura 2. Vista del talud desde el camino en su corona

En el momento de la visita no se observó que el talud pudiera presentar un peligro inminente de falla y tampoco material considerable para cubrir la casa. Se recomendó utilizar puntales de madera para apuntalar el talud contra una viga de concreto de la vivienda. En los próximos días si se y finaliza un contrato de suministros, puede acercarse a la oficina para darle plástico para cubrir el talud, se indicó también que soluciones definitivas como un muro de contención o columnas requieren tramitar un licencia urbanística de construcción en la Secretaría de Planeación.

Atentamente,


William de Jesús Ángel Agudelo
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura Física

Anexo: No

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Jorge Luis Herrera Correa	IC contratista		03/04/2025
Revisó:	Melissa Cardona Mira	Profesional universitaria		03/04/2025
Aprobó:	William de Jesús Ángel Agudelo	Secretario de despacho		03/04/2025